

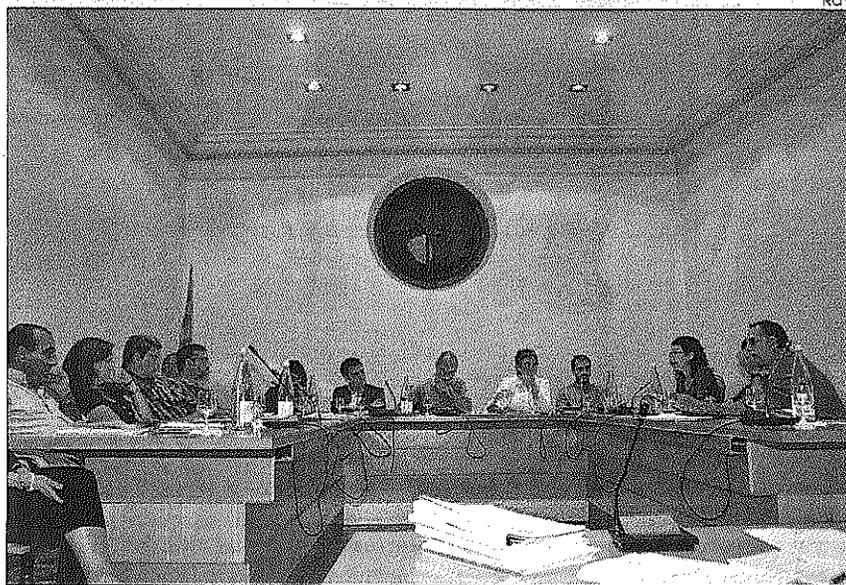
El Pleno aprobó con los votos en contra del PSC ofrecer la infraestructura para hacer posible la consulta

## La independencia de los Països Catalans a consulta

JORDI PURTÍ

El camino abierto por Arenys de Munt también será imitado en Sant Celoni. Si nada no lo impide, tendrán su propia consulta el próximo 13 de diciembre sobre la independencia no de Catalunya, sino de los Països Catalans. Así lo ha decidido la Plataforma organizadora, refrendada con el apoyo del pleno municipal, tras aprobarse una moción conjunta de CiU, ERC y CUP. El PSC votó en contra.

En la moción acuerdan apoyar a la Comisión organizadora de la consulta de Arenys de Munt y al MAPA (Movimiento Arenyenc por la Autodeterminación), mostrándoles el apoyo del Ayuntamiento de Sant Celoni; apoyar a la consulta popular que ha acordado realizar la Plataforma organizadora de la consulta popular sobre la independencia de los Països Catalans en Sant Celoni y la Batllòria; ofrecer la infraestructura posible para la



El pleno se dividió por la moción de la CUP, CIU y ERC.

realización de esta consulta popular; y comunicar este acuerdo al Parlament de Catalunya, a los portavoces de los grupos parlamentarios con representación en la cámara parlamentaria, a la entidad Decidim.cat y a la Coordinadora por la consulta sobre la

independencia.

Muy distinta fue la opinión y la postura del PSC. **Joan Castaño**, portavoz del PSC de Sant Celoni, argumentó la postura de su grupo municipal: *"Hoy, la política catalana parece un lugar abonado para la improvisación,*

### CONSULTAS

Sant Antoni dio también su respaldo a la consulta.

*los falsos debates, la gesticulación permanente, el tacticismo y un eterno volver atrás".* dejó claro, también, que las entidades que quieran hacer consultas tienen el derecho de hacerlas, pero los ayuntamientos no pueden hacerlo *"no nos atañe"*. Así, exponen en siete puntos las razones por las cuales el Grupo Municipal Socialista no apoya una consulta de esta clase. El más significativo se centra en el hecho de manifestar que *"nosotros no estamos a favor de la independencia de Catalunya; somos catalanistas y federalistas, queremos conseguir las mayores cotas de autogobierno recogidas en el Estatuto aprobado por los catalanes e impulsar la progresiva evolución de España en un contexto federal y plurinacional"*.

Por otra parte, esta semana pasada, en Caldes se constituyó la plataforma ciudadana que impulsará la consulta en la población. Este miércoles, una plataforma similar se puso a andar en Cardedeu. El lunes, el pleno de Sant Antoni también dio su apoyo a la convocatoria de una consulta en el municipio. \*

Se elimina la cuota mínima de 10 m<sup>3</sup> y se establecen cuatro tramos de consumo

## El 70% de los abonados tendrán el agua más barata

JORDI PURTÍ

El pleno municipal ha aprobado la revisión de las tarifas del servicio municipal de agua potable con los votos a favor de CIU y la CUP y la abstención del PSC. La medida parte de la voluntad del gobierno municipal de fomentar el ahorro y reducir el consumo de agua siguiendo criterios de racionalización y sostenibilidad ambiental.

Para conseguirlo, se elimina la cuota mínima de 10 metros cúbicos de consumo que hasta ahora

se debía pagar, aún cuando muchos usuarios no llegaban, y por contra se establece una cuota fija de 2,7 euros, más cuatro tramos de precio distinto según el consumo.

El alcalde, **Francesc Deulofeu**, ha explicado que el 70 % de los abonados tendrán una rebaja en la factura que pagan actualmente por aquellos consumos más bajos, o un incremento por debajo del IPC. Además, se han previsto bonificaciones para las familias de más de cuatro miembros. Las nuevas tarifas también incorporan el coste de algunas inversiones

que se harán próximamente como la renovación de las cañerías del casco antiguo del municipio. La última actualización de tarifas se aprobó en 2004.

La CUP, todo y votar a favor de las nuevas tarifas manifiesta que les hubiera gustado participar de las conversaciones para establecerlas puesto que a su parecer *"no se ha llegado hasta donde se podría haber llegado"*. El PSC, por su parte, dice que está de acuerdo con la filosofía pero no lo acaba de ver claro, ya que según sus cálculos el promedio de aumento se-

rará del 23% y también les gustaría saber como afectarán las nuevas tarifas, a algunas industrias y también a negocios de la restauración.

Asimismo el pleno también aprobó el plan de actuación municipal por riesgo de inundaciones, la modificación de la normativa de la Escuela de Música, la cesión de un solar a favor de la Generalitat de Catalunya para la ampliación del IES Baix Montseny, la modificación puntual del Plan general de ordenación urbana relativa al puente sobre el río Tordera en el núcleo de La Batllòria, la solicitud de subvención a la Generalitat para programas de adecuación de las urbanizaciones Bosques de Montnegre, Can Coll, Royal Parck y Cal Batlle y la cuenta general de la Corporación correspondiente al ejercicio de 2008. \*